

HACIA UN *CORPUS* DE ARQUITECTURA JESUÍTICA. BASES ACTUALES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURO

MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA, JAVIER IBÁÑEZ FERNÁNDEZ | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La celebración del Simposio Internacional *La Arquitectura Jesuítica* en Zaragoza, en diciembre de 2010 (días 9, 10 y 11 de diciembre, Paraninfo de la Universidad), debe entenderse como una reunión científica (y de divulgación) directamente vinculada con el Proyecto de Investigación I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica*,¹ que viene desarrollándose desde el año 2009 y que habrá de tener su continuidad en un segundo Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica II*,² que se prolongará hasta 2014. El objetivo básico de este ambicioso proyecto de investigación de carácter internacional, promovido y dirigido desde la Universidad de Zaragoza, ha sido y es la creación de un gran *corpus* o base de datos en el que se reúnan los fondos gráficos (planos, dibujos) y documentales (memorias explicativas, cartas) relativos a los proyec-

¹ El Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica I* (FFI2008-05185/FISO) fue concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación para su desarrollo entre los años 2009 y 2011, teniendo como Investigadora Principal a la doctora María Isabel Álvaro Zamora, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, desde donde se centralizó el proyecto. El equipo de investigación interuniversitario e internacional está integrado, además, por los siguientes investigadores: doctor Javier Ibáñez Fernández y doctor Jesús Criado Mainar, de la Universidad de Zaragoza, además de la licenciada Naike Mendoza Maeztu, becaria de FPI adscrita al proyecto en este mismo centro; el doctor Alfredo J. Morales Martínez, de la Universidad de Sevilla; el doctor Pascal Julien y el doctor Julien Lugand, de la Universidad de Toulouse le Mirail; el doctor Alexandre Gady y la doctora H  l  ne Rosteau-Chambon, por la Universidad de Nantes.

² El Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica II* (HAR2011-26013) ha sido concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovaci  n para su desarrollo entre los a  os 2012 y 2014, teniendo asimismo como Investigadora Principal a la doctora Mar  a Isabel   lvaro Zamora, catedr  tica de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, desde donde se sigue dirigiendo este proyecto interuniversitario e internacional, que ha incluido en esta ocasi  n a nuevos investigadores. El equipo est   constituido, adem  s, por los siguientes investigadores: doctor Javier Ib  n  ez Fern  ndez, de la Universidad de Zaragoza, as   como la licenciada Naike Mendoza Maeztu, Becaria de FPI, que seguir   colaborar en el mismo; doctor Alfonso Rodr  guez Guti  rrez de Ceballos, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid; doctora Luisa Elena Alcal   Donegani, de la Universidad Aut  noma de Madrid; doctor Pascal Julien, de la Universidad de Toulouse le Mirail; doctor Alexandre Gady, de la Universidad de Nantes; doctor Marco Rosario Nobile y doctora Emanuela Garofalo, de la Universidad de Palermo; y doctor Rui Lobo, de la Universidad de Coimbra.

tos de arquitectura propuestos por la Compañía de Jesús y remitidos a su Casa Generalicia en Roma desde cualquiera de los territorios por los que extendió su actividad misionera, para su revisión por el *Consiliarius aedificiorum* (o Consejero de edificios, cargo creado en 1558) y posterior aprobación por el Padre General, acatando de este modo la norma establecida por la segunda Congregación General de la Orden, en 1565, que habría de completarse en 1613 con el añadido de su envío por duplicado. Esta fórmula de control de la autoridad central de los jesuitas sobre cualquiera de los proyectos constructivos promovidos en sus territorios permitió que se conformara un archivo general de proyectos de arquitectura religiosa único en el mundo y de extraordinario interés para la historia de la arquitectura, que quedaría interrumpido con la supresión de la Compañía en 1773. La posterior dispersión y venta de parte de sus fondos documentales determinó su localización fragmentada en diferentes archivos, que han sido y son en definitiva el objetivo básico en el que hemos centrado nuestras investigaciones. Se trata fundamentalmente del Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional, en París, donde se conserva el más cuantioso fondo de plantas y dibujos (1.222 documentos), de la Biblioteca Nacional de Malta, en La Valetta, en la que se guardan las memorias explicativas de una parte de los proyectos anteriores (311 expedientes), y del *Archivium Romanum Societatis Iesu* (ARSI), en Roma, donde, pese a la mencionada dispersión, todavía se encuentran depositados muchos de los informes redactados para acompañar a los planos guardados en la capital francesa, además de un buen número de diseños arquitectónicos, muchos de ellos inéditos (385 planos y dibujos). Nuestra investigación se ha extendido o habrá de extenderse también a otros archivos en los que se localizan otros fondos menos cuantiosos, como, por ejemplo, la Biblioteca Municipal de Quimper, en Francia; el *Archivium Historicum Societatis Iesu Cataloniae*, en Barcelona; la Biblioteca Nacional de España, los Archivos Histórico Nacional, de la Academia de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, o el Archivo de Simancas (Valladolid), además de otros centros archivísticos en los se tiene noticia de la existencia de algunos proyectos de arquitectura destinados a cualquiera de las tipologías religiosas que fueron levantadas por la Compañía, como casas profesas, colegios, casas de noviciado, casas de «tercer año», residencias y casas de ejercicios. Este exhaustivo vaciado documental cuenta con las sucesivas fases de localización, digitalización e inventario de los fondos conservados relacionados con la arquitectura jesuítica, que, una vez reunidos, podrán de este modo ofrecerse a la comunidad científica nacional e internacional, en una base de datos accesible que deberá ir ampliándose con el tiempo y sobre la que tendrán que apoyarse posteriores investigaciones.

En este contexto debemos pues situar el Simposio Internacional *La Arquitectura Jesuítica*, celebrado en Zaragoza, tal y como señalábamos al principio. El Simposio pudo organizarse gracias sobre todo al apoyo del Ministerio

de Ciencia e Innovación, en el marco de acciones complementarias adscritas a proyectos de investigación subvencionados,³ y sus coordinadores lo planteamos como una reunión científica a la que se invitó a varios de los profesores y especialistas del tema más destacados de diferentes universidades e institutos de arte nacionales e internacionales, para que sirviera de avance divulgativo al trabajo que venimos realizando, en la que pudiéramos intercambiar conocimientos e hipótesis de trabajo y en la que se trazara, por una parte, el marco general de la normativa establecida por la Orden para la construcción de sus casas y, por otra, un estado de la cuestión sobre los conocimientos actuales acerca de la arquitectura jesuítica en Europa, América y Asia, o, dicho en otras palabras, lo que realmente supuso el denominado «modo nostro» al que se alude en la documentación, un modo de proceder fijado que estuvo esencialmente atento a las cuestiones de funcionalidad y adaptación de los espacios a las necesidades litúrgicas, comunitarias y docentes, y lo que a la vez supuso la «flexibilidad y capacidad de adaptación» de la Compañía a lo peculiar de cada territorio, que determinó en el caso de la arquitectura una fusión entre los modelos tradicionales y propios de cada lugar y los aportados desde Roma, circunstancias que explican la unidad y rica diversidad que caracterizan la arquitectura levantada para los jesuitas. Precisamente en relación a esto último hemos querido que estuviera recogida parte de la arquitectura jesuítica a la que apenas se ha aludido hasta ahora en las publicaciones de referencia, como, por ejemplo, la correspondiente a la Provincia de Aragón (Aragón, Valencia, Cerdeña) o la menos conocida de las Provincias americanas y asiáticas. Todo ello se plasmó en una serie de ponencias que aparecen reunidas en las Actas que ahora presentamos y que ha sido posible editar gracias al apoyo de la Institución «Fernando el Católico» (CSIC) de la Diputación de Zaragoza, como paso previo a la configuración de ese *corpus* de arquitectura jesuítica en el que estamos trabajando. En las páginas siguientes podremos apreciar el valioso resultado de este encuentro científico, altamente satisfactorio para sus coordinadores, comité científico, estudiosos del tema y asistentes a sus jornadas.

Richard Bösel, investigador del Istituto Storico Austriaco de Roma y uno de los más reconocidos especialistas en el arte de la Orden, se ocupa de las dos

³ El Simposio Internacional *La Arquitectura Jesuítica* (días 9, 10 y 11 de diciembre, Zaragoza, Paraninfo de la Universidad) contó con la subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la ayuda concedida en la convocatoria de Acciones Complementarias de 2010 (HAR2010-10420-E). Tuvo asimismo el apoyo de la Universidad de Zaragoza, a través de los Vicerrectorados de Investigación y de Proyección Cultural y Social, del Comité Español de Historia del Arte (CEHA), del Gobierno de Aragón y de la Institución «Fernando el Católico» (CSIC) de la Diputación de Zaragoza. Gracias a esta última institución ha sido posible la publicación de sus Actas. Fueron sus coordinadores los profesores doctores María Isabel Álvaro Zamora, Javier Ibáñez Fernández y Jesús Criado Mainar; el Comité Científico estuvo constituido por los profesores doctores Alfredo J. Morales Martínez, Marco Rosario Nobile, Richard Bösel y Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, y la Secretaría Técnica recayó en la Licenciada Naike Mendoza Maeztu.

primeras ponencias. En la primera, titulada «La “ratio aedificiorum” di un’istituzione globale: tra autorità centrale e infinità del territorio», nos traza precisamente el marco inicial sobre el que debe partir cualquier estudio sobre la arquitectura jesuítica. Recuerda así lo inadecuado de hablar de un «estilo jesuítico», cuestión completamente desechada en la actualidad, y plantea la interpretación que debe darse al término «noster modus» («modo nostro») repetido frecuentemente en la documentación, que se refiere propiamente a la organización funcional de sus edificios y sobre todo al sistema operativo que debían de seguir sus proyectos. La «ratio aedificiorum» (expresión acuñada por Bösel) no sería sino un «modo de proceder» reglado creado por los jesuitas, un sistema centralizado de control desde su Casa Generalicia en Roma que garantizaba la idoneidad de los proyectos arquitectónicos, en los que la autoridad científica y el bagaje intelectual de los arquitectos y matemáticos de la Orden se adaptaba perfectamente a las variadas propuestas de los arquitectos y hermanos constructores, buenos conocedores del medio local (el supervisor de los proyectos y los responsables de su diseño y fábrica en cualquiera de sus Asistencias), y en los que, sobre todo, se consideraba el conocimiento práctico de la vida religiosa, que aseguraba mediante la disposición espacial de sus diferentes «géneros» edificios que éstos se acomodaran a la funcionalidad requerida para la vida comunitaria, la actividad pastoral y el magisterio. Era también imprescindible conocer dónde iban a levantarse dichos edificios, puesto que tenía gran peso el impacto urbanístico que pudieran ejercer. Los acuerdos tomados por la segunda Congregación General reunida en Roma en 1565 establecieron las bases de este modo de proceder de la orden de San Ignacio, dando unas orientaciones funcionales, estableciendo la norma de que cualquier proyecto fuera enviado a Roma para su revisión y fijando la función del «Consiliarius aedificiorum» (cargo creado en 1558) encargado de supervisarlos antes de su aprobación por el Padre General (desde 1613, por duplicado); a él se remitían los planos de los proyectos, los dibujos indicativos de su ubicación urbana adjuntos a menudo a los anteriores y las memorias explicativas de todo ello.

Richard Bösel revisa la personalidad de los sucesivos Consejeros de edificios nombrados por la Compañía, poseedores de una sólida formación como arquitectos; el papel que en este campo tuvieron los Profesores de Matemáticas del Colegio Romano, así como la amplia preparación artística dada a los religiosos de distintos países que habrían de diseñar, levantar y ornamentar posteriormente sus edificios en las diferentes Provincias.

Trata también de manera concreta de la concepción funcional y estructural del espacio sacro, adaptado a las exigencias de la iglesia post-tridentina, abordando cuestiones tan fundamentales como la distribución de los altares, confesionarios, púlpitos y tribunas («coretti»). Muestra así que hubo soluciones diversas o, lo que es igual, que el espíritu de adaptación a las tradiciones locales,

que no de imposición de modelos concretos, que caracterizó las intervenciones arquitectónicas de la Orden llevó a soluciones propias, que frecuentemente partían de ese gran catálogo de proyectos arquitectónicos acumulado en su archivo central romano, del que se podían elegir e intercambiar elementos, y que había formado una especie de «memoria institucional cultural» propia de los jesuitas.

Finalmente insiste en que, en el futuro, sólo podrán obtenerse resultados válidos para un mejor conocimiento de la arquitectura jesuítica si se aplica una única e igual línea de trabajo a la investigación particular de los edificios levantados en cada uno de los países por los que la Compañía se extendió.

Richard Bösel es también el autor de la segunda ponencia, titulada «Episodi emergenti dell'architettura jesuitica in Italia», que abre el primero de los tres estudios dedicados a la arquitectura de la Orden en este país y sirve asimismo de introducción a ella en cuanto que plantea algunas de sus cuestiones básicas de punto de partida.

Para empezar subraya el papel preeminente que tuvo Italia en el panorama completo de la arquitectura jesuítica, justificado por la posición igualmente protagonista que detentó dentro del desarrollo de la historia del arte occidental entre las fechas que nos interesan (1540-1773) y por el sistema centralizador de la estructura institucional de la Orden que orientaba desde Roma cualquier aspecto político, administrativo, intelectual y espiritual que afectara a su desenvolvimiento. Por otra parte, el fraccionamiento geográfico, político y cultural de la península italiana explica las variadas soluciones que ofrecen las fundaciones levantadas tras su rápida difusión, que llevarían a organizar la Asistencia de Italia, instituida en 1552, en cinco Provincias (Romana, Sícula, Neapolitana, Mediolanensis y Véneta). Cada una ellas modeló, pese al referido fraccionamiento político, una identidad propia, irradiada jerárquicamente desde su Casa Profesa principal y apoyada en la periódica circulación de sus miembros de sede en sede que les imbuía la idea compartida de colectivo. En este sentido, los religiosos en los que recayó la función de «arquitectos de la provincia» se movieron por ella contribuyendo a crear su identidad regional, cuestión que Bösel completa con una larga nómina de quienes ostentaron este cargo en las cinco Provincias de Italia y su relación con las principales poblaciones en las que trabajaron. Señala además la necesidad de tener en cuenta también las estrechas relaciones que en muchos momentos se establecieron entre los Superiores de cada Provincia y los arquitectos locales más destacados.

Aborda después otra cuestión que considera esencial a la hora de trazar una síntesis de la arquitectura jesuítica en Italia, como es la de valorar conjuntamente los ejemplos de su sede central y los más relevantes de su Provincia, por la influencia que aquellos pudieron ejercer sobre éstos. Trata en este sentido de lo que significó en Roma el Gesù, la iglesia madre aneja a la Curia generalicia,

destacando la excepcional concepción espacial de su planta debida fundamentalmente a las orientaciones dadas por el comitente (cardenal Farnesio) y materializadas por sus arquitectos (Vignola y della Porta), en la que se combinaron eficazmente la tradición, simbolismo y prestigio de la planta cruciforme con una unidad volumétrica nueva adecuada para la liturgia. Ésta habría de continuarse en la iglesia de San Ignacio, aneja al Colegio Romano, la más importante institución universitaria de la Orden, levantada igualmente con el apoyo de otro ilustre miembro de la Iglesia (cardenal Ludovisi), que su autor (Orazio Grassi) proyectó recogiendo las ideas aportadas por diferentes artistas, que dieron lugar a un templo considerado por sus contemporáneos como el mejor resuelto del Seiscientos y por la Compañía como una derivación perfeccionada de su primera iglesia matriz. Un papel igualmente relevante conseguirían otros edificios romanos, como el Noviciado (G. Valeriano) anejo a la iglesia de San Andrés del Quirinal, que fue elogiado como ejemplo modélico en su género dada la funcional organización de sus espacios interiores.

Por su parte, los jesuitas de la Italia meridional tuvieron como referente la iglesia del Gesù Nuevo de su Casa Profesa de Nápoles (G. Valeriano), con una compleja planta alargada derivada del modelo «quincunx» con adición de nuevos tramos en los pies y cabecera. Por otro lado, el Colegio Máximo de Palermo y el de Mesina, de gran influencia intelectual, mostraron claras referencias morfológicas con el Colegio Romano antes citado, lo que se dejó asimismo sentir en otros colegios de la Provincia. En Sicilia, su principal iglesia aneja a la Casa Profesa de Palermo, con planta de cruz latina, tres naves y capillas laterales, recibió por el interior una profusa ornamentación de mármoles que se convertiría en modelo técnico y estético para el arte decorativo local.

La arquitectura jesuítica del norte estuvo por su parte condicionada por unas premisas histórico-culturales más complejas. En la Provincia Mediolanensis hubo tres verdaderas capitales artísticas: Milán, Génova y Turín, que intercambiaron soluciones, pero que a la vez mantuvieron una sólida tradición propia. En Milán, la iglesia de San Fedele, aneja a su Casa Profesa, obra de P. Tibaldi bajo la directa orientación del cardenal Carlo Borromeo, tuvo una influencia que se propagó más allá del área lombarda. El Colegio de Brera, estrechamente conectado también con la arquitectura borromea presente en los seminarios milaneses como el Colegio Elvético, sobresalió por su magnífico *cortile* con dos pisos porticados con arcos apeados en dobles columnas (la «serliana»), que influyó asimismo en el Colegio Balbi de Génova (B. Bianco), en el que se adoptó este modelo ajustándolo a lo accidentado del terreno local, consiguiendo una planta renovada, con un espacio extraordinariamente fluido y transparente.

En la Provincia Véneta se reflejó la particular circunstancia del conflicto entre la República y el Papado, que determinó que durante bastante tiempo la difusión de la Orden se limitara a los territorios meridionales de la Provincia y

que sus principales centros se desplazaran a Bolonia, donde se edificó la grandiosa iglesia de Santa Lucía (G. B. Aleotti y G. Rainaldi), a Módena y a Parma, donde se construyó el Colegio universitario anejo a la iglesia de San Roque, cuyo largo proceso constructivo dio lugar a un buen número de proyectos edilicios, poco conocidos y de gran interés, conservados actualmente en el Archivo de esta ciudad. Por su parte, el regreso de los jesuitas a Venecia, mediado ya el Seiscientos, determinó la construcción de su iglesia (D. Rossi), que destacó por la exuberante decoración barroca de su interior.

Richard Bösel nos señala finalmente que el estudio de la arquitectura jesuítica en Italia ha promovido que él mismo pusiera en marcha un ambicioso proyecto encaminado a crear un *corpus* completo de su evolución entre 1540 y 1773, trabajo del que ya han aparecido algunos volúmenes, como los correspondientes a las Provincias Romana y Napolitana (1985) y Milanesa (2007), estando los restantes en preparación. Para completar el conocimiento de estas áreas alude a la bibliografía más destacada sobre el tema, enumerando publicaciones monográficas relativas a obras concretas y referidas a los arquitectos más importantes de la Orden (Giovanni Tristano, Giuseppe Valeriano, Giovanni de Rosis, Orazio Grassi y, el mayor artista de la Compañía, Andrea Pozzo), así como algunas lecturas que califica como «transversales», que pueden enriquecer nuestra visión del tema estudiado.

Marco Rosario Nobile, catedrático de Historia de la Arquitectura de la Università degli Studi de Palermo, traza por su parte un estado de la cuestión más concreto, el de *La Provincia de Sicilia*, demarcación jesuítica que llegó a contar con veintinueve sedes, en las que se levantaron hasta cuarenta fábricas. Nos precisa que está todavía por completar su estudio, a pesar de que existen abundantes publicaciones y obras de referencia, como las de E. Aguilera (1740) y A. I. Lima (2001), todas ellas recogidas en la bibliografía razonada incluida al final, redactada por Maria Rita Burgio, en la que se reúnen obras generales y monográficas relativas a cada una de las sedes sicilianas, aportándonos un estado de la cuestión actualizado de gran utilidad.

No habiéndose elaborado aún una síntesis de esta arquitectura en Sicilia, M. R. Nobile plantea algunas cuestiones destacadas que habrá que resolver en futuras investigaciones. Llama por ejemplo la atención acerca de la fuerte transformación sufrida por la iglesia del Gesù de Palermo, originalmente inspirada en la iglesia matriz de la Compañía en Roma, que, tras sucesivas modificaciones, recibiría un abigarrado y costoso revestimiento decorativo interior, primero de estuco coloreado y después de mármoles, totalmente opuesto a la austeridad que se exigía paralelamente en otras obras, como en la sede de Sciacca, para la que se recomendaba evitar cualquier decoración superflua. La oscilación de la arquitectura jesuítica siciliana entre estas dos concepciones ornamentales

tan opuestas nos revela que las ideas de austeridad de la Orden se aplicaron con gran flexibilidad.

Destaca asimismo la cantidad de proyectos conocidos para la arquitectura de esta Provincia, unos redactados *in situ* y corregidos en Roma y otros aceptados sin cambios. Ejemplo de ello son los numerosos diseños realizados para la iglesia de Noto, las correcciones indicadas para el proyecto de Mineo, o el diseño elaborado para Modica, completamente desconectado de su realidad urbana e imposible de trasladar allí.

Añade que, desde el punto de vista de los proyectos, Sicilia no ofrece elementos distintivos y sí una fusión entre lo propio y el modo jesuítico. Así, en obras como las del Colegio Máximo de Palermo observamos la síntesis de elementos tradicionales, como son las arcadas sobre columnas monolíticas del claustro, con otros motivos importados, como es la estructuración con fajas de su fachada principal, tema que habrá de repetirse en otras sedes e influirá en su arquitectura civil. En la iglesia aneja a este mismo colegio palermitano vuelven a confluír la tradición local con motivos miguelangelescos importados, llegados desde Mesina. Por otra parte, un rasgo típico de la construcción siciliana como es la preferencia por las iglesias basilicales separadas con columnas fue aceptado con muchas reservas por la Compañía, que lo corrigió en algunos proyectos, aunque en otros casos lo admitió, manifestando de nuevo que no siempre se siguió idéntico criterio en la valoración de los proyectos propuestos.

A partir de 1629 se inicia la adscripción de la arquitectura jesuítica siciliana al barroco. Es el caso de la iglesia de San Francisco Javier de la ciudad de Mesina, con un plan central sin precedentes locales, o de la diseñada para Sciacca, para cuya planta se propusieron dos alternativas distintas, siendo aceptada la más compleja y costosa, por salirse precisamente de lo ordinario. Otras obras destacadas serán la nueva iglesia de Siracusa (1647-1648), para la que se encargó un modelo a Roma posiblemente inspirado en la de San Ignacio, y en cuya fachada trabajó el arquitecto F. Bonamici da Luca, activo también en Siracusa, Trapani, Palermo y La Valetta. Entre los grandes maestros locales estuvo asimismo el hermano Angelo Italia, autor de la escalera del Colegio de Palermo (1655), inspirada en Caramuel, y de la iglesia de San Francisco Javier de la misma ciudad (1684), con una espectacular planta central que se ha relacionado con Guarini, aunque existan también precedentes locales de fines del Quinientos.

No menos interesante es la iglesia de San Ignacio de la ciudad de Mazara, para la que Bösel ha propuesto la participación de A. Pozzo, que pudo haber tenido una breve estancia en la isla en 1702, y que tendrá gran influencia en la arquitectura posterior. Precisamente los proyectos realizados en el siglo XVIII por arquitectos sicilianos participarán plenamente de las orientaciones estilísticas de la época, pudiendo citar entre sus obras más interesantes el Colegio de San Carlos

de Notto, obra de R. Gagliardi, que planteó un conjunto fastuoso y monumental, con influencias borrominescas y guarinescas, que constituye casi el broche final de la arquitectura jesuítica en Sicilia, previo a la supresión de la Compañía.

Emanuela Garofalo, profesora de Historia del Arquitectura de la Università degli Studi de Palermo, es la autora del tercero de los estudios referidos a la arquitectura jesuítica en Italia, concretamente a «Le architetture della Compagnia di Gesù in Sardegna (XVI-XVIII secolo)»,⁴ que, aunque en la actualidad pertenece a Italia (razón por la cual la incluimos en la arquitectura jesuítica de este país), fue posesión en las fechas que nos interesan de la Corona española hasta 1714, en que fue cedida a Austria por los acuerdos de la paz de Utrecht, pasando en 1718 por permuta a la Casa de Saboya. En todo este tiempo estaba adscrita a la Asistencia jesuita de España y, dentro de ella, a la Provincia de Aragón.

La llegada de la Orden a esta isla tiene una fecha temprana (1559) que se remonta a la fundación del colegio de Sassari, alcanzando en el momento de su supresión un total de trece sedes (con ocho colegios, un noviciado, una casa profesa y tres residencias). Sin embargo, a pesar de la importancia de su presencia en la isla, faltaba hasta ahora un estudio en profundidad de lo que fue su aportación constructiva, aunque sí que contábamos con una extensa bibliografía de obras generales y monográficas, con numerosos datos y diferentes enfoques metodológicos, que E. Garofalo comenta detalladamente en el texto y adjunta alfabéticamente al final, en la que se trata de cómo la arquitectura de la Compañía evolucionó desde el gótico al barroco, se subraya el mérito de haber sido los introductores de las formas tardorrenacentistas y se hace hincapié en la reinterpretación autóctona de los modelos importados, dentro de la conocida adaptación a lo local que caracterizó la actividad edilicia de los jesuitas. Entre las cuestiones pendientes de precisión se encuentra la datación todavía poco clara de la mayoría de los edificios, el conocimiento nominal de los arquitectos y maestros de obras que intervinieron en su construcción, y el grado de control ejercido desde Roma en la elección de los proyectos, la práctica constructiva local y el lenguaje formal adoptado.

Emanuela Garofalo traza seguidamente un valioso estado de la cuestión sobre las principales sedes sardas, uniendo las noticias conocidas con otras resultado de una investigación personal en diferentes archivos, que le ha proporcionado nuevos datos y proyectos hasta ahora inéditos. Así, sobre Sassari, sede del primer colegio, es de destacar su iglesia como ejemplo de la buena disposición de la Orden a aceptar los gustos locales, fusionando en este caso el modelo de

⁴ Debemos precisar que Emanuela Garofalo no intervino en el Simposio celebrado en Zaragoza en 2010, pero sí asistió y, dado que se encontraba investigando sobre la arquitectura jesuítica en Cerdeña, consideramos de gran interés encargarle la redacción de este estudio para que, incorporado a sus Actas, pudiera completar el panorama de la arquitectura levantada por la Compañía.

templo romano derivado del Gesù y el severo lenguaje clasicista de la nave con las formas constructivas de tradición gótica propias de la isla, visibles en las bóvedas y detalles ornamentales. En Cagliari se habría de levantar un colegio, un noviciado y una casa profesa, diferenciados funcionalmente y en su localización urbana, llamando especialmente la atención la iglesia del segundo, considerada como la primera construcción propiamente barroca de Cerdeña, con una planta central octogonal con cúpula sobresaliente en su entorno, inédita en la arquitectura religiosa y en las iglesias jesuíticas de la isla, que es muestra del importante papel que jugó la Compañía en la difusión de los nuevos lenguajes en todos los territorios que ocupó, al igual que su fachada (común para la iglesia y colegio) presenta una solución que parece reinterpretación local de un diseño culto (uno de los realizados por O. Grassi para la iglesia de San Ignacio en Roma), expresiva igualmente de esa misma síntesis. En cuanto a Iglesias, resulta particularmente interesante lo anotado en las correcciones realizadas por el Consejero de edificios en Roma sobre los proyectos remitidos desde Cerdeña para su aprobación, puesto que el detalle de estos textos evidencia el conocido control establecido por la Orden sobre sus fundaciones y que en sus recomendaciones velaban sobre todo por los aspectos funcionales y de decoro. Finalmente se refiere a Alghero, sede en la que se elevó un colegio con la iglesia más imponente y ambiciosa de las levantadas en la isla.

Las ponencias siguientes se refieren a la arquitectura jesuítica en Francia, aportándonos dos visiones diferentes de ella. La primera es la que nos ofrecen Alexandre Gady y Pascal Julien, catedráticos de Historia del Arte de las Universidades de Nantes y Toulouse le Mirail, bajo el título «L'Architecture jésuite en France: état de la question et perspectives de recherches». Destacan estos especialistas en el arte francés de la Edad Moderna, la difusión de la Compañía por Francia, implantada en el reinado de Enrique II como una Asistencia organizada en cinco Provincias, que superó el golpe que supuso su primera expulsión de 1594 y se extendió en el Seiscientos con el apoyo de Luis XIII y Luis XIV, llegando a contar con un total de tres casas profesas, siete noviciados, catorce misiones, veintinueve residencias y cincuenta y cinco colegios y seminarios cuando tuvo lugar su segunda expulsión en el reinado de Luis XV (la supresión de la Orden).

El estudio de la arquitectura jesuítica en Francia ha sido abordado con retraso por tres razones: porque hasta después de la Primera Guerra Mundial los investigadores franceses se centraron con preferencia en el arte medieval y del primer Renacimiento; porque existió un total desinterés hacia la arquitectura religiosa de la Contrarreforma, valorando el «estilo jesuítico» como un arte de ostentación vinculado con el Antiguo Régimen, y porque se le incluyó dentro del estéril debate estilístico del barroco, que se contraponía, equivocadamente, con el clasicismo francés.

Trazan seguidamente un estado de la cuestión acerca de las publicaciones realizadas sobre el tema, en el que podemos seguir la evolución de los estudios desde Louis Hautecoeur y Pierre Moisy a la actualidad. Relativo al momento presente, plantean cuáles son y deben seguir siendo las posibles líneas de investigación de la arquitectura jesuítica, apoyándose en algunos trabajos ya iniciados que citan en cada caso. Así, subrayan que es necesario continuar la investigación monográfica de los edificios más importantes y de quienes los diseñaron (p. e., el caso del arquitecto Étienne Martellange). Lo es igualmente el abordar una etapa cronológica apenas tratada, como es el siglo XVIII, que no fue, como tantas veces se ha dicho, una etapa de declive del sentimiento religioso en el Siglo de las Luces, y en el que se completaron, transformaron y rehicieron totalmente muchos edificios de la Compañía, surgiendo entonces nuevas soluciones y debates teóricos sobre el arte de la construcción.

Dicen asimismo que debería estudiarse de qué modo afectó al arte y arquitectura jesuítica el acercamiento de la Orden a la monarquía francesa y a las elites de poder, qué papel tuvieron los donantes y mecenas que apoyaron sus fundaciones, o, a la inversa, cómo influyó la Compañía en la sociedad francesa de la época, formando en sus colegios grupos laicos afectos que a su vez encargaron sus propias capillas, con intervención de importantes artistas, arquitectos y escultores. O los usos y conservación de sus edificios tras su expulsión de Francia entre 1762 y 1764.

Nos dicen que deberían analizarse igualmente las relaciones entre la arquitectura y el mobiliario religioso jesuíticos y los coetáneos franceses, para valorar los intercambios entre ellos, es decir qué formas introdujo la Orden y cuáles adoptó tomándolas de la tradición local.

Otra cuestión importante sería estudiar quiénes fueron los arquitectos que trabajaron para los jesuitas, muchos de ellos totalmente desconocidos, tanto los maestros locales cuanto los pertenecientes a la propia Compañía, algunos de la talla de Étienne Martellange, actualmente en curso de investigación (Adriana Sénard). Esto les lleva a considerar otra cuestión vinculada con la anterior: cómo formó la Orden a quienes se iban a dedicar a la arquitectura, materia que no existía como tal en las enseñanzas de los colegios jesuitas sino que formaba parte de las artes del dibujo, que sí constituyeron una materia básica, al igual que las matemáticas, imprescindibles también para la construcción. Recuerdan en este punto que algunos importantes tratados sobre perspectiva fueron redactados por miembros de la Compañía, como el P. Dubreuil (1642-1648), y que en ellos se enseñaba entre otras cosas cómo proyectar alzados de edificios o aplicar esta ciencia a las decoraciones pictóricas. En definitiva, con esta línea de trabajo podría valorarse cuál fue la contribución de los jesuitas a la formación de los artistas y las artes en Francia.

Para concluir Gady y Julien recuerdan la necesidad de llevar a cabo un inventario sistemático de toda la documentación relativa a los proyectos de arquitectura, como el fondo de planos y dibujos conservados en el Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional de Francia, en París, publicado en 1960 por Vallery Radot, o las memorias escritas relacionadas con los anteriores custodiadas en la Biblioteca Nacional de Malta, en La Valetta. Igualmente subrayan la necesidad de estudiar la arquitectura jesuítica dentro de un proyecto conjunto internacional en el que diferentes historiadores recojan lo correspondiente a cada uno de los países por los que se extendió la Compañía de Jesús, puesto que su actividad «no tuvo fronteras».

La segunda ponencia relativa a la arquitectura en Francia es la de Adriana Sénard, investigadora de la Universidad de Toulouse le Mirail, que nos esboza la figura de «Étienne Martellange: un architecte de la Compagnie de Jésus en France au XVII^e siècle», como ejemplo metodológico del modo como investigar la figura de un arquitecto de la Compañía.

Nos traza su biografía (1569-1641), desde su nacimiento en el seno de una familia de artistas, a su ingreso en el noviciado de Aviñón (1590) y su posterior dedicación a la arquitectura. Recoge las publicaciones realizadas sobre él, indicándonos que han estado muy mediatizadas por los enfoques dados a la arquitectura jesuítica por la historiografía, que han hecho que estuvieran básicamente centradas en analizar el modelo de iglesia y el estilo arquitectónico empleado en sus obras. Sin embargo, el reciente descubrimiento de una documentación inédita le ha permitido reconstruir casi todas las facetas de su actividad edilicia, desde sus métodos de trabajo, sus relaciones con Roma y la Orden, o su nivel de intervención en el diseño de los edificios proyectados.

Explica asimismo su triple actividad como dibujante, pintor y arquitecto, las primeras labores ligadas a su formación en el taller paterno y a un posible viaje a Roma (1586-1587), y la última desarrollada más tarde, a partir de 1603. Esta faceta de arquitecto le plantea la cuestión de su formación, que pudo haber adquirido en el colegio de Aviñón, tanto a través del conocimiento de las matemáticas puras y aplicadas impartidas en el segundo ciclo de su enseñanza (aunque este ciclo estaba destinado únicamente a los padres y él sólo llegó a ser hermano coadjutor) o de los arquitectos de la Orden activos en la ciudad, como con el aprendizaje con algún maestro laico vinculado con este mismo colegio.

Su trabajo como arquitecto vino a coincidir con la gran actividad constructiva desarrollada por la Orden a partir del edicto de Rouen promulgado por Enrique IV en 1603 (regreso de los jesuitas después de su primera expulsión), y le llevó a una labor itinerante por las provincias de Lyon, Champaña y de Francia, hasta 1637, en que problemas de salud le obligaron a abandonar su cargo de Arquitecto General de la Compañía e instalarse en París, donde sólo

trabajaría hasta su muerte en la casa profesa y noviciado. En todo este tiempo, su labor consistió en elaborar los proyectos de edificios para la Compañía (plantas, secciones y alzados, con sus correspondientes memorias), que después enviaba a Roma para su aprobación, conservándose gracias a ello sesenta y cinco dibujos y diez cartas (archivos de París y Malta), estas últimas inéditas y extraordinariamente valiosas para reconstruir su personalidad artística.

A partir de toda esta documentación A. Sénard ha podido seguir con precisión el método de trabajo de Martellange, en el que se sucedían la elección de lugar adecuado (viajes con los Provinciales, dibujos de Vistas de las poblaciones y más detallados de la ubicación propuesta) y el diseño del proyecto (dibujos y memoria) que enviaba a la Casa Generalicia. Era también director de las obras (todo lo relativo a la gestión, administración y supervisión del proyecto), lo que le obligaba a llevar una actividad itinerante que le hacía delegar su ejecución en maestros locales de su confianza. Para guiarles en su trabajo y para que reprodujeran fielmente aquello que se había aprobado en Roma, les aportaba dibujos explicativos, maquetas e indicaciones escritas, les concretaba la escala y dimensiones de cada uno de los edificios, o les señalaba los materiales a utilizar, aprovisionándoles de los que eran propios de cada zona. Este seguimiento no evitaba que hubiera problemas y litigios con los maestros de obras, cuestiones que han quedado recogidas en la documentación que llega, en ocasiones, a ser tan amplia y minuciosa, que permite reconstruir todo el proceso de una obra (p. e. la de la iglesia del colegio de Roanne).

La autora ha podido igualmente documentar su faceta de decorador, diseñando retablos, altares, relicarios o tabernáculos, que habrían de ejecutar otros artistas y artesanos.

Finalmente, destaca el hecho de que Martellange proyectó sobre todo colegios con sus iglesias y en ellos se ajusta siempre a un mismo modelo o tipología, con espacios ordenados en torno a patios, generalmente tres, cada uno con un uso específico: el patio de clases, en torno al cual estaban las aulas, salón de actos, sala de ejercicios espirituales, teatro y biblioteca; el patio del «area nostra», reservado a los religiosos, con dormitorios, refectorio, sala de recreo, cocina, enfermería y capilla, y el patio de servicio, con establos, granja o gallineros. Los jardines anejos, con paseos y tierras de cultivo, separaban con muros los espacios de alumnos y padres. En definitiva, este tipo de planta tan funcional (como las de los noviciados y casas profesas que también obró), es muy similar a la realizada para este mismo modelo constructivo en todos los territorios de la Orden, incluido el Colegio Romano diseñado por Giovanni Tristano, de lo que se deduce que Martellange no hizo sino continuar el modo de proceder de los jesuitas en todo lo relativo a la funcionalidad, comodidad, solidez o ubicación de sus edificios (el «modo nostro», en definitiva, aunque este término no aparezca así en sus cartas), no existiendo nunca unas orientaciones

estilísticas. Por otra parte, en las iglesias que diseñó se decantó por cuatro tipos de plantas: la romana derivada del Gesù, la de tres naves, la de nave única con crucero saliente y la central, mostrando en las variadas soluciones dadas a estos modelos o a los de sus fachadas, la confluencia entre las soluciones aportadas por los jesuitas y la tradición constructiva francesa, a la vez que una perfecta adecuación de los espacios a la liturgia.

Para concluir A. Sénard subraya la necesidad de estudiar la arquitectura jesuítica monográficamente en cada uno de sus territorios para poder llegar a un panorama completo de ésta, y, dada la variedad de soluciones, expresa la conveniencia de hablar de una «arquitectura de los jesuitas» mejor que de una «arquitectura jesuítica».

Krista de Jonge y Joris Snaet, catedrática de Historia del Arte e investigador de la Katholieke Universiteit de Leuven (Lovaina), han redactado la ponencia «The Architecture of the Jesuits in the Southern Low Countries. A State of the Art», que se encuadra dentro de un proyecto de investigación más amplio sobre toda la arquitectura de la Edad Moderna en Bélgica en el que vienen trabajando desde hace algunos años («Unity and Discontinuity. Architectural Relationships between the Southern and Northern Low Countries. 1530-1700»).

Hay que advertir que la arquitectura jesuítica en Flandes estuvo directamente relacionada con el devenir histórico de este territorio, al que llegó la Compañía en los inicios de la segunda mitad del siglo xvi. Coincidió con la rebelión de los Países Bajos frente a España y Felipe II (1566) y con los acuerdos de la Unión de Gante (1576), que reafirmaron a las provincias que los integraban en la lucha iniciada. Sin embargo, los disturbios protestantes, con destrucción de iglesias y arte religioso, condujeron a la Confederación de Arrás (1579), por la que valones católicos rompieron con sus compatriotas calvinistas, acercándose de nuevo a España y a su gobernador Alejandro Farnesio. Este hecho y la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas del Norte (1581) determinaron la ruptura religiosa y política de los Países Bajos que, tras la rápida conquista de Flandes y Brabante, culminó con la toma de Amberes, que había sido el más importante bastión de la revuelta (1585) y, aunque la guerra subsistió hasta la Tregua de los Doce Años (1609), los Países Bajos del Sur quedaron a partir de ese momento adscritos a la Corona española y la causa católica hasta su paso a Austria en 1713-1714 (Acta de Cesión, de 1598, por la que Felipe II los cede a su hija, Isabel Clara Eugenia, casada con el archiduque Alberto de Austria; muerte de éste, en 1621, por la que se revierte su posesión, y sucesivos gobernadores españoles hasta la firma de las paces de Utrecht y Rastadt con las que concluye la Guerra de Sucesión).

En relación con lo expresado, debe pues entenderse la evolución de la arquitectura jesuítica en el antiguo Flandes, sobre la que J. Snaet y K. de Jonge tra-

zan un actualizado estado de la cuestión. En la primera parte sintetizan a grandes rasgos de qué modo se orientó la labor constructiva de la Orden desde su llegada hasta 1700. Señalan así que las primeras residencias de la Compañía se instalaron en edificios preexistentes, que se fueron transformando paulatinamente –actuación que parece coincidir con los momentos difíciles de la rebelión, revueltas y guerra que no permitirían conseguir importantes patrocinios ni hacer grandes obras–. Las construcciones de nueva planta llegaron a partir de las dos últimas décadas del Quinientos, con fábricas como la iglesia de Douai (1583-1591) y otras levantadas durante las dos primeras décadas del siglo xvii. Conviene recordar que por estas fechas ya se habían pacificado las provincias del sur y establecido los archiduques en su capital, Bruselas, desde donde impulsaron la economía y reconstrucción de las ciudades, a la vez que desde Roma se ordenaba el resurgimiento de la vida católica de Flandes mediante la gran actividad emprendida por las órdenes religiosas, antiguas y nuevas. Entre estas últimas se encontraba la Compañía de Jesús que, como las demás, expresó este entusiasmo religioso mediante la construcción de sus edificios y la dotación del correspondiente mobiliario litúrgico, reparando de este modo las muchas pérdidas habidas en los disturbios del siglo xvi y mostrando sobre todo la imagen triunfalista de la Iglesia Contrarreformista. En esta etapa, en las primeras décadas del siglo xvii, las iglesias edificadas siguieron la tradición constructiva local, recurriendo a tipologías de planta y sistemas de cubierta propios del gótico, aunque comenzaron también a utilizarse las nuevas formas del barroco italiano en la construcción de otros edificios, como las iglesias de Maastricht (1606-1614) y Saint-Omer (1615-1634), la Casa Profesa de Amberes (desde 1615) o la iglesia de Bruselas (también desde 1615), que contó con una fachada decorada a la italiana, variación más estilizada del Gesù –o de su derivación barroca, Santa Susana de Maderno–, que habría de ejercer una gran influencia sobre otros edificios, como las iglesias de Brujas y Namur. En la segunda mitad del Seiscientos, se continuaron los proyectos barrocos, con ejemplos más monumentales, como el de la iglesia de Lovaina, que enriqueció el modelo de la de Bruselas con un transepto de extremos absidiados y una gran cúpula en la encrucijada, que no eran sino un ensayo de centralización para la parte más oriental del templo. En los últimos años del siglo xvii descendió sensiblemente la actividad constructiva de la Compañía.

En la segunda parte, J. Snaet y K. de Jonge, recogen y comentan la historiografía sobre esta arquitectura en Bélgica, pudiendo notar que en realidad han sido dos las preguntas a las que han querido responder la mayoría de los investigadores: el porqué de la coexistencia de gótico y barroco en sus iglesias y el papel que tuvo la Orden en la difusión de este último estilo. Así, desde los años treinta del siglo xix, varios estudiosos llamaron la atención sobre la existencia de iglesias jesuíticas tanto góticas como barrocas. Más tarde, L. Serbat (1902, 1903)

precisaba que los jesuitas no impulsaron el barroco e incluso defendieron proyectos góticos para sus iglesias, porque no impusieron ningún estilo y lo que en realidad les interesaba era la funcionalidad de sus edificios. Fue J. Braun (1925) el primero en estudiar la totalidad de la arquitectura jesuítica en Flandes, gótica y barroca, llegando a la conclusión de que el uso del barroco sólo fue posible cuando el arquitecto o diseñador tenía un conocimiento amplio y directo de lo italiano. Estudiando diferentes fuentes, como el «promptuarium pictorum» y las cartas y documentos administrativos, se dio cuenta de que en realidad resultaba difícil defender que las iglesias consideradas como barrocas fueran realmente barrocas (salvo la iglesia de Douai), porque, a su juicio, seguían utilizando estructuras tradicionales aunque revestidas del nuevo lenguaje. P. Parent y J. H. Plantenga, publicaron a la vez, aunque de manera independiente, sus propias investigaciones (1926). Parent se centró en el estudio de los arquitectos que construyeron las casas de la Compañía. Plantenga llegó a la conclusión de que existieron dos focos en los que se siguió la influencia italiana, es decir el barroco, Bruselas y Amberes, subrayando también que las soluciones «jesuíticas» aplicadas a los interiores y fachadas de sus iglesias no fueron exclusivas de los jesuitas, sino que fueron adoptadas también por otras órdenes. Indicó asimismo que el desarrollo de la arquitectura barroca en los Países Bajos del Sur fue el resultado de la fusión de las formas italianas de finales del Quinientos –y primer barroco– con la tradición constructiva local, dando lugar a una arquitectura propia de gran personalidad, en cuyo proceso de formación tuvieron mucho que ver tanto la «Corte» de Bruselas como los jesuitas.

Precisamente, los últimos estudios sobre esta arquitectura de la Compañía vienen a confirmar que a finales del siglo XVI, los jesuitas ya habían desarrollado un nuevo tipo de iglesia, novedosa desde el punto de vista funcional, cuyas características pueden descubrirse tanto en los edificios góticos como en los barrocos, lo que viene a demostrar una vez más que la Compañía siempre estuvo interesada en las cuestiones funcionales y no en las estilísticas. Además, la historiografía reciente llama la atención acerca de las cuestiones que deben tratarse en el futuro, por no haberlas abordado hasta el presente, como son el ornato de las iglesias, expresivo de que la Orden de San Ignacio no siempre hizo caso a las prescripciones de austeridad, posiblemente condicionada por las imposiciones de sus patronos, y las tipologías y técnicas de construcción de sus edificios. Se subraya asimismo que faltan estudios sobre la concreta funcionalidad de los espacios principales de sus templos y casas, y se destaca también el hecho de que, aunque se ha avanzado mucho y han aparecido numerosas publicaciones monográficas sobre obras concretas y acerca de lo realizado por otras órdenes coetáneas de la Compañía que siguieron patronos similares para su arquitectura, sin embargo, queda todavía mucho por hacer y está pendiente la realización de un estudio de conjunto.

Por su parte, Andrzej Betlej, profesor e investigador del Instytut Historii Sztuki Uniwersytet Jagielloński de Cracow (Cracovia), especializado en la arquitectura jesuítica polaca, es autor de la ponencia «Jesuits Architecture in Polish-Lithuanian Commonwealth in 1564-1772». Para entender hoy a qué territorios se refiere este autor, hay que partir de una realidad política desaparecida que, en buena medida, discurrió paralela a la presencia de los jesuitas en esta parte de Europa. La Mancomunidad polaco-lituana, surgida a finales del siglo xv, se definió a partir de 1569 (Unión de Lublín), dirigida por una nobleza de profundas convicciones católicas, y llegó a abarcar los actuales territorios de Polonia y Lituania, Bielorrusia, gran parte de Ucrania, Letonia y Estonia. Prusia, Austria y Rusia se los repartirán en 1772, 1793 y 1795, de modo que Polonia como tal desaparecería y no reaparecería de nuevo hasta después de la Primera Guerra Mundial. La Compañía de Jesús llegó a ella en 1564, creando la Provincia de Polonia en 1575, y dividiéndola en dos, Polonia y Lituania, a comienzos del siglo xvii. Finalmente, acomodándose al devenir de la Mancomunidad, organizó la Asistencia de Polonia en los años centrales del siglo xviii, estructurándola entonces en las Provincias de la Gran Polonia, la Pequeña Polonia, Mazovia y Lituania. La disolución de la Orden en 1773 no afectó sin embargo a la totalidad de estos territorios, pues sobrevivió hasta comienzos del siglo xix en las zonas más orientales de la deshecha unidad político-territorial, en aquellas que habían sido anexionadas por la Rusia zarista durante el primer reparto de Polonia. La referida evolución histórica explica la extensión geográfica de la arquitectura jesuítica estudiada por A. Betlej.

Comienza este investigador advirtiendo de la falta de estudios de conjunto debido a la desaparición de fuentes documentales, por la destrucción de muchos de sus edificios en el curso de las dos guerras mundiales y a causa de la situación geopolítica surgida tras la segunda, con buena parte de los territorios de la antigua Mancomunidad bajo dominio soviético y una Polonia dominada por Moscú, que continuó destruyendo los vestigios de su patrimonio religioso hasta bien entrados los años ochenta del siglo pasado.

La evolución de la arquitectura jesuítica en este ámbito europeo se ajustó a los vaivenes políticos de la Mancomunidad polaco-lituana, manifestando las mismas etapas de apogeo y crisis de aquella. En relación con esto, Betlej distingue tres fases diferenciadas. En la primera (fines del siglo xvi y principios del xvii), son protagonistas una serie de maestros italianos introductores en tierras polacas de la arquitectura desarrollada en Italia en la segunda mitad del siglo xvi-1600 por arquitectos como Pellegrino Tibaldi, Domenico Fontana y Carlo Maderno, y por sus seguidores. Entre ellos se encuentran Giuseppe Brizzio y Giovanni Maria Bernardoni, que habían trabajado en Roma a las órdenes de Giovanni Tristano, Giacomo Briazo de Módena y Benedetto Molle, así como sus discípulos locales. En definitiva, en estos años la Compañía de Jesús

introdujo la arquitectura del barroco inicial en Polonia, contribuyendo decisivamente sus sedes al proceso de «occidentalización» de esta parte de Europa.

En la segunda fase (años setenta-fines del siglo xvii), llega una nueva influencia italiana, pero en este caso del alto barroco. Así, desde finales del Seiscientos, las iglesias polacas comienzan a aplicar la concepción arquitectónica de Bernini, con fusión de las artes y recursos escenográficos, así como otras soluciones de tipo teatral derivadas de Baldasarre Longhena, los Bibiana y el hermano jesuita Andrea Pozzo. En esta etapa trabajaron maestros como Bartłomiej Nataniel Wasowski, que se había formado como arquitecto antes de ingresar en la Compañía y que redactó un tratado de arquitectura, y Stanislaw Solski, matemático, tratadista también y autor de diseños muy influenciados por los de Pozzo.

En la tercera fase (a partir de los años treinta del siglo xviii), cada Provincia contó con un arquitecto y un lenguaje formal propio, si bien entre todos destacó Pawel Gizycki, activo en Lituania y con una arquitectura de corte tardobarroco. En el sudeste polaco, sin embargo, los edificios levantados por la Compañía acusaron más la influencia de los modelos romanos, como sucedía en las obras del sur de Alemania (Baviera). Y, finalmente, algunas iglesias de Lituania siguieron otros modelos, formalmente rococós (el llamado «Vilnius Rococó»).

Por otra parte, la arquitectura jesuítica en España está recogida en las cuatro ponencias siguientes, aunque somos conscientes de que existen lagunas y de que no se trata de todos los territorios que compusieron las cuatro Provincias en las que se dividió la Asistencia de España hasta la expulsión de la Compañía con Carlos III, en 1767 (Castilla, Aragón, Andalucía y Toledo), por estar todavía pendientes de una investigación detallada y sistemática (p. e., Cataluña dentro de la de Aragón).

Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, catedrático de Historia del Arte jubilado de la Universidad Autónoma de Madrid y secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la vez que máximo especialista en el arte de la Compañía en nuestro país, se ocupa de «La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión». La inicia con una introducción en la que nos recuerda que la Orden no impuso un estilo artístico propio sino que aportó lo que denominaban como el «modo nostro», que les aseguraba la necesaria funcionalidad, dejando libertad para edificar y revestir sus edificios de acuerdo con la tradición propia de cada lugar. Revisa después el momento del establecimiento y la rápida difusión de los jesuitas en España, que condujo a la citada división en cuatro Provincias, en las que se llegaron a levantar hasta treinta y cinco establecimientos que, con su supresión, pasarían a otras manos, se transformarían o se destruirían. En este contexto, hace la interesante precisión de que la documentación que se guardaba en ellos se fragmentó y dispersó,

yendo a parar la de carácter económico al Archivo Histórico Nacional, la de contenido histórico o literario a la Real Academia de la Historia y la de tipo artístico, incluidas pinturas y otras obras incautadas, a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, añadiéndose a ello el fondo documental que todavía permanece en algunos archivos de la Orden en nuestro país, como el del Santuario de Loyola, y la ya citada documentación que se encuentra en el Archivo Central de la Compañía en Roma o en las Bibliotecas de París y Malta, entre otros.

Traza seguidamente un breve estado de la cuestión en el que recogen las publicaciones sobre la arquitectura jesuítica en Castilla, para la que falta un estudio de conjunto, aunque haya una amplia bibliografía sobre sus edificios más representativos. Esta carencia está, sin embargo, subsanada por A. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos que nos aporta en las líneas siguientes una clara, ordenada y valiosa síntesis, que puede servirnos como punto de partida, estructurada en los cinco apartados siguientes. En el primero parte de dos ideas básicas: que en cada Provincia española hubo un modelo de iglesia que habría de tener sus secuelas y que la sencillez de las primeras fundaciones del siglo xvi fue adquiriendo un carácter cada vez más suntuoso a partir del xvii, en parte debido al gusto impuesto por muchos de sus benefactores. El modelo en Castilla sería la colegiata de Villagarcía de Campos, para la que se planteó una iglesia de nave única con capillas entre los contrafuertes y decoración goticista que se acomodaba al «modo nostro» (R. Gil de Hontañón), y que habría de adoptar más tarde una envoltura clasicista herreriana (P. de Tolosa), sirviendo esta segunda fase de intervención como taller de aprendizaje en el que se formaron muchos hermanos coadjutores de la Compañía que se convertirían después en los arquitectos que difundieron este modelo. Cita a continuación edificios y arquitectos, con su historia y benefactores.

El segundo apartado lo dedica al Colegio de la Virgen de la Antigua de Monforte de Lemos (V. Resta), comentando el diseño de su planta, con su iglesia en el centro y alas laterales ordenadas en torno a patios (comunidad y colegio), a las que se debería de haber dotado de otros patios secundarios de servicio; el trabajo en la misma de varios hermanos coadjutores (A. Ruiz, J. de Tolosa y J. Bustamante) y de otros maestros que se habían formado en Villagarcía hicieron que compartiera su mismo lenguaje herreriano.

En el tercero de los apartados se centra en el Colegio Real de Salamanca, otro edificio singular por las dimensiones y funcional distribución de su planta (fray A. de la Madre de Dios y J. Gómez de Mora), en el que las intervenciones efectuadas a lo largo de los siglos xvii y xviii (P. Mato, J. de Churriguera y A. García de Quiñones) supusieron un cambio estilístico, por el que se pasó decididamente del gusto clasicista al barroco.

El cuarto apartado lo dedica a las iglesias de planta centralizada (oval y octogonal), que rompieron con el modelo más típico de la Compañía y más habitual en Castilla (nave única, capillas comunicadas con tribunas, cúpula en el crucero y ábside plano). Esta solución no era sin embargo extraña a la Orden que la incluyó en su muestrario oficial de iglesias (G. de Rosís) y que había sido incluso propuesta para el Gesù, porque su planta, a modo de «nave única inflada» (tomando la definición de R. Wittkower), podía adaptarse igualmente a la funcionalidad que el «modo nostro» preveía. De este tipo de iglesias analiza pormenorizadamente sus tres ejemplos más representativos: el Colegio de San Albano o de los Ingleses de Valladolid (P. Mato), para el que se diseñó una iglesia de planta elíptica con capillas anulares y tribunas, partiendo de ejemplos madrileños; el colegio de San Salvador de Burgos (B. de Hazas y F. del Pontón Setién), cuya iglesia adoptó una planta octogonal, con cúpula central y capillas alrededor, inspirada, según este investigador, en modelos tradicionales burgaleses, y el santuario de San Ignacio de Loyola, ejemplo al que se refiere de forma monográfica en el quinto apartado. Recoge aquí la historia de su construcción, especialmente importante por contener la casa solariega del fundador de la Orden, que fue impulsada por iniciativa del Padre General, G. P. Oliva, que quiso encargarla a Bernini, si bien sería su discípulo Carlo Fontana quien finalmente la diseñara, quedando la obra en manos del hermano J. Legrand y otros arquitectos locales, que introdujeron abundantes cambios. El resultado fue una planta con la iglesia situada en el eje, una rotonda con deambulatorio circular y capillas radiales, flanqueada por dos alas laterales, otros espacios comunes por detrás del templo y una escalera y atrio teatrales como acceso a él, a la que se dotó de una ornamentación en la que confluía el barroco clasicista italiano y el decorativismo propio del barroco español.

Para concluir, A. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos establece dos precisiones: que además de las iglesias, la Compañía levantó otras tipologías religiosas adaptadas a funciones diferentes que no ha llegado a contemplar aquí, y que los templos contaron también con una dotación de retablos y mobiliario eclesiástico que configuraban su espacio interior, y que tampoco ha podido analizar.

Alfredo J. Morales Martínez, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, especialista de la arquitectura de la Edad Moderna y componente del equipo investigador promotor del Simposio, se ha hecho cargo de la ponencia «La arquitectura jesuítica en Andalucía. Estado de la cuestión». La inicia enumerando las fundaciones realizadas en la Provincia de Andalucía y sus fechas de su construcción (la primera se comenzaba en 1553, un año antes de que se creara como Provincia con administración propia), subrayando el hecho de que no existen publicaciones de conjunto reseñables, salvo el trabajo que redactara Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos en 2004, con ocasión del 450 aniversario de la fundación de esta demarcación religiosa (1554), añade

además algunas otras publicaciones reseñables de este mismo investigador y otras obras citadas por él. A partir de aquí, se propone reunir los trabajos aparecidos en los seis últimos años y analizar con más detenimiento los edificios jesuitas más significativos, aludiendo a otros menores y dando cuenta asimismo de los cambios de uso que con el tiempo se les ha podido dar.

Partiendo de A. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, comenta los rasgos generales más destacados de la arquitectura de la Orden. En primer lugar, que la distribución y proporciones de las casas de la Compañía estaban en directa relación con el uso al que iban destinadas, de manera que los más complejos y monumentales eran los colegios de las ciudades más populosas, con iglesia y varios patios que organizaban los espacios para los religiosos, la docencia y los servicios; en relación a esto, el más pequeño de clausura, incluía las habitaciones de aquellos, la portería, la sala de visita y los confesionarios adosados al muro del templo; el principal, daba acceso a las aulas, la biblioteca, la capilla y las dependencias de congregaciones y asociaciones piadosas, y el último, más bien un corral, llevaba a la cocina, la despensa, la bodega y los almacenes, las caballerizas y otros servicios, además del huerto o jardín de recreo. En segundo lugar, llama la atención sobre el rasgo más distintivo y constante de los edificios de la Orden, que se cuidaba especialmente de todo lo referente a su salubridad, solidez y durabilidad, incorporando cierta idea de austeridad, aunque no existieran orientaciones respecto a su ornato, si bien, pese a esto, los edificios de los jesuitas pasaron de la sobriedad inicial de sus primeras fundaciones a una decoración cada vez más recargada y a una mayor magnificencia de sus conjuntos edilicios. Trata asimismo de los fundadores y patronos de las casas de la Compañía, entre los que jugaron un especial papel la nobleza, los altos prelados de la iglesia y los municipios, financiando, facilitando los trámites para su instalación, donando obras para su ornato y demandando su presencia para que impartieran enseñanza pública en las ciudades; todos ellos contribuirían a la difusión de la Orden.

Por otra parte, siguiendo siempre a A. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, hace una reseña de los artífices de los edificios, entre los que tuvieron un destacado papel los hermanos coadjutores, a los que se situó al frente de las obras, sobre todo por razones económicas. Contamos así con datos biográficos de arquitectos tan importantes como Bartolomé de Bustamante, vinculado con las trazas de los primeros establecimientos en Andalucía, los padres Jerónimo de Prado y Juan Bautista Villalpando, los hermanos Pedro Pérez y Pedro Sánchez, además de otros maestros de menor categoría, como Alonso Matías, tracista de retablos y arquitecto; Francisco Díaz de Rivero, que ejerció igualmente estas dos actividades, o el hermano Francisco Gómez, dedicado únicamente a la construcción. Otro apartado importante es el relativo a los planos y trazas de sus edificios, que se distribuían, tal y como ya indicara antes, en torno a patios, a los que se abrían

funcionalmente los distintos espacios, siendo su iglesia lo más destacado del conjunto; su planta respondía a tres modelos básicos: el más habitual de cruz latina, el denominado de cajón (es decir, de una nave sin crucero saliente) y, excepcionalmente, el central (oval o circular). Pasa revista después a la historia constructiva de los principales edificios, y a otras casas y construcciones menores, algunas construidas por jesuitas, aunque no pertenecieran a la Orden.

A la síntesis de lo ya conocido añade la cita y comentario de las noticias que aparecen desperdigadas por diferentes publicaciones de todo tipo, aparecidas desde 2004 a 2010 y en las que de algún modo se trata de la arquitectura jesuítica en Andalucía. Algunos de estos trabajos se refieren a ella dentro del panorama general de la arquitectura de la Orden en España, otros aportan variadas noticias históricas y artísticas respecto a las fundaciones de esta Provincia, la tipología de sus edificios, los benefactores y arquitectos que intervinieron (algunos rigurosamente inéditos) o el destino y uso de bastantes de las casas de la Compañía tras su expulsión. En algunos casos se hace también un análisis y valoración más o menos extensos de las obras tratadas.

En definitiva, con todo ello A. Morales Martínez hace un repaso completo de la arquitectura jesuítica en esta Provincia de Andalucía que da lugar a un actualizado estado de la cuestión sobre el tema, que podrá servir de base para futuras investigaciones.

Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, profesora titular de Historia del Arte la Universidad de Valencia e investigadora de la arquitectura valenciana de la Edad Moderna, se ha encargado de redactar «La arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la cuestión». Plantea también la inexistencia de un estudio de conjunto para este territorio integrado en la Provincia de Aragón, que explica el que tampoco se le haya tenido apenas en cuenta en las publicaciones que se refieren al conjunto de la arquitectura de la Orden en España, y reúne las noticias publicadas con algunos datos documentales y gráficos novedosos. Así, como resultado de su propia investigación destaca dos hechos que dificultan su estudio: la escasez de noticias de archivo sobre las fundaciones valencianas y la desaparición o importante transformación de sus principales edificios.

Para trazar este primer panorama de conjunto, se centra en las construcciones jesuíticas más significativas, ligadas a la llegada e inicios de las fundaciones de la Compañía en Valencia y su inmediata expansión por las poblaciones cercanas. A este período corresponden el Colegio de San Pablo (1559) y la Casa Profesa de Valencia (1579). Poco antes se había fundado una Universidad en Gandía (1547), por iniciativa de Francisco de Borja, que habría de ser el único estudio general regentado por los jesuitas en España, sucediéndose después las sedes de Segorbe (1635), Alicante y Onteniente (siglos xvii y xviii). Ya en el siglo xix, con el regreso de la Orden tras su expulsión, se realizarían todavía algunas otras obras que cita.

La revisión de los más importantes edificios levantados en Valencia le lleva a concluir que no existen unos rasgos generales propios de la arquitectura jesuítica levantina, si bien sí que existe un modelo que marcaría la pauta a seguir en edificios posteriores: el de la Casa Profesa de Valencia. La autora presenta su planta, hasta ahora inédita, en la que destaca la elección de un modelo inicial de iglesia vinculada con el empleado en la de Zaragoza algunos años antes (una nave con capillas entre los contrafuertes, cabecera poligonal y traserario en el eje).

El Colegio de San Pablo de Valencia se ha venido atribuyendo al Padre Antonio Ibáñez, que más tarde trabajará en el de Zaragoza, pero las noticias inéditas que aporta le permiten precisar que sólo hizo la traza, correspondiendo su ejecución al maestro Bertomeu.

Finalmente, desarrolla la historia constructiva del Colegio de San Sebastián y San Francisco de Gandía, del Colegio de los Jesuitas de Segorbe, y de los Colegios de Alicante y Onteniente. En definitiva, M. Gómez-Ferrer nos ofrece un minucioso estado de la cuestión, con aportaciones tan interesantes como las de la planta y documentación inéditas antes citadas.

Javier Ibáñez Fernández y Jesús Criado Mainar, profesores titulares de la Universidad de Zaragoza, estudiosos de la arquitectura y el arte de la Edad Moderna e integrantes del equipo de investigación que está elaborando el *Corpus* de Arquitectura Jesuítica, se han encargado de redactar la ponencia «La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la cuestión».

Puede dividirse ésta en dos partes, centradas, por un lado, en la documentación y noticias históricas y, por otro, en el análisis de sus elementos más característicos. La primera parte comienza con la enumeración de las fundaciones aragonesas de la Compañía, que se inician con el Colegio de Zaragoza, impulsado por iniciativa de Francisco de Borja, en 1546, y habrá de ser seguida por otras sedes levantadas en distintas localidades del reino además de algunos otros proyectos que no llegaron finalmente a materializarse (es especialmente interesante la propuesta de Casa Profesa para Zaragoza); en todos ellos se recogen los nombres de sus benefactores así como las peripecias que rodearon a su fundación, pudiendo seguir la rápida y calculada extensión de la Compañía que habría de obtener enseguida un respaldo económico y social que la situaba por delante de las demás órdenes religiosas. Seguidamente, abordan la arquitectura jesuítica en Aragón, trazando la historia constructiva completa de cada uno de los conjuntos, que, con el apoyo documental, permiten establecer su cronología y fases de construcción, conocer sus arquitectos en algunos casos y referirse a sus trazas, cuando se han conservado; son el Colegio de la Inmaculada Concepción de Zaragoza, el Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Seminario de Nobles de Calatayud, el Colegio de San Vicente

Mártir de Tarazona, el Colegio de igual advocación de Huesca, el Colegio de San Francisco Javier de Graus y la Residencia de San Antonio de Alagón.

La segunda parte la inician con una reflexión acerca del «estilo jesuítico» y el «modo nostro», con motivo de lo cual se esboza una síntesis historiográfica acerca de cómo han ido evolucionando ambos conceptos desde las primeras publicaciones de referencia hasta la actualidad, en la que ya no se acepta la existencia de aquel y se entiende éste como un «modo de proceder» establecido por la Orden para poder llevar a cabo cualquier proyecto constructivo propio. Se pasa después a tratar de los «géneros funcionales» de las fundaciones aragonesas, para concretarse en el mejor conservado, la iglesia. Centrándose en ésta, se analizan sucesivamente los dos modelos usados, comenzando con el aplicado a la iglesia del Colegio de Zaragoza (una nave con capillas entre los contrafuertes, cabecera poligonal y trasagrario en el eje, que después aparecerá en la de la Casa Profesa de Valencia). A propósito de ella, se recogen los precedentes generales propuestos para la tipología de nave única con capillas entre los contrafuertes habitualmente empleada por los jesuitas (con soluciones medievales de nave única que coinciden en aportar un amplio espacio apto para la predicación y están provistas de tribunas con funciones diversas, algunas de ellas hispanas), y la posible procedencia local de la iglesia levantada en la capital aragonesa (derivada del modelo medieval reinterpretado «a la clásica» en el Quinientos, con importantes cambios constructivos). A la planta inicial de Zaragoza se le añadirían la comunicación entre las capillas y las tribunas, siguiendo posiblemente las indicaciones llegadas desde Roma, ya experimentadas en la iglesia matriz de la Compañía. En relación con esto último hay que destacar el interés que tiene la información proporcionada por la documentación referida a dicha iglesia zaragozana respecto al uso de las tribunas, una cuestión apenas abordada en las investigaciones sobre la arquitectura jesuítica y que debe ser tenida en cuenta dada la importancia que tuvo la funcionalidad para la Orden de San Ignacio. Hay que destacar igualmente el hecho de que la iglesia del colegio zaragozano sirviera de modelo para otras posteriores de la Provincia de Aragón, entre ellas la de la Casa Profesa de Valencia. El resto de las iglesias jesuíticas levantadas en Aragón seguirían con escasas variaciones el modelo de Gesù de Roma, diferenciándose de la planta levantada en la de la capital aragonesa por el sentido centralizado dado a su cabecera (importancia del transepto y cúpula en su encrucijada), una cuestión sobre la que también recogen los precedentes propuestos por distintos investigadores, algunos de los cuales encuentran asimismo influencias en soluciones españolas bajomedievales. Esta segunda parte concluye con el comentario del efecto que produjeron los edificios de la Compañía en el urbanismo de las poblaciones en las que se ubicaron, generando a menudo plazas o espacios urbanos que permitieron señalar visualmente su presencia y que todavía son perceptibles en su trama

urbana, y con el análisis de las fachadas construidas en los conjuntos jesuíticos edificados en Aragón, para las que se proponen tres modelos distintos, algunos conectados también con lo italiano.

Luisa Elena Alcalá Donegani, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora especializada en el arte hispanoamericano, nos traza un ordenado y riguroso estado de la cuestión, al que sin duda habrá que recurrir en el futuro, acerca de los estudios de la arquitectura de la Orden en los territorios del Nuevo Continente vinculados con la Corona española, en su ponencia «De Historias globales y locales: una aproximación a la historiografía de la arquitectura de los jesuitas en Hispanoamérica».

La inicia aludiendo a los momentos básicos de la llegada y establecimiento de la Compañía: en 1549, a Brasil y, en 1568 y 1572, a los Virreinos de Perú y Nueva España, organizándose a partir de este momento cuatro Provincias jesuíticas, las de Brasil, Perú, Nueva España y, desde el siglo XVIII, Paraguay, en las que se elevarán numerosas fundaciones.

Plantea las dificultades que existen para poder trazar un estado de la cuestión debido a dos circunstancias concretas: la amplitud y dispersión de los territorios y la falta de un estudio de conjunto, ya que únicamente contamos con los libros de G. Bailey (1999), que recoge también Asia, y L. E. Alcalá (2002), que ofrece una visión de conjunto y particularidades por áreas geográficas. La bibliografía existente no es muy extensa, ya que son pocos los investigadores que se han dedicado y dedican al tema, y puede agruparse en tres apartados: el de los trabajos que tratan de la arquitectura jesuítica dentro de los estudios generales sobre la arquitectura en Hispanoamérica; los que abordan la arquitectura jesuítica centrándose en un territorio determinado, haciendo hincapié en el «modo nostro» y el papel de los hermanos coadjutores y arquitectos y, más recientemente, en el uso de las imágenes por parte de la Compañía, y los que analizan monográficamente obras concretas, elaborados por lo general por autores locales que aportan documentación inédita o reseñan el estado de conservación y transformaciones sufridas por los edificios.

Por otra parte, nos dice L. E. Alcalá que la historiografía de la arquitectura jesuítica en Hispanoamérica ha ido cambiando su enfoque con el paso del tiempo. Así, en la primera mitad del siglo XX, fue hecha por historiadores de la Orden (G. Furlong, G. Decorme, R. Vargas Ugarte), los cuales trazaron las visiones globales con aportación documental, que han servido de base para posteriores estudios. A partir de los años sesenta y ochenta encontramos las referencias a esta arquitectura dentro del conjunto del arte virreinal, estableciéndose la idea de que no puede entenderse la arquitectura de dicha época sin tener en cuenta la contribución de la Compañía, que levantó algunos de los más importantes edificios de las ciudades virreinales (T. Gisbert y J. de Mesa). En el último

tercio del siglo xx, algunas publicaciones (R. Gutiérrez y G. M.^a Viñuales) amplían el conocimiento de la arquitectura jesuítica a la par que destacan el papel de la Orden en la introducción de novedades constructivas y ornamentales, señalando las obras que contribuyeron a crear un modo arquitectónico propio en el territorio en el que influyeron. Por otra parte, algunos estudiosos adoptaron los enfoques establecidos por la historiografía jesuítica en Europa, planteándose la relación entre la Compañía y el Barroco y el modo en que ésta lo había divulgado en América, contribuyendo a la creación de un barroco hispanoamericano con identidad propia.

Ha interesado también el tema del urbanismo en las misiones jesuitas del Paraguay (Chiquitos, en Bolivia), con una tipología propia adoptada de la tradición indígena, expresiva de la capacidad de adaptación al entorno que siempre mostraron en sus actuaciones los jesuitas. Se ha estudiado asimismo el reflejo en la arquitectura de la identidad corporativa de la Compañía de Jesús, si bien esta cuestión está ya superada (al igual que en Europa), pues es evidente que no sólo aplicaron soluciones propias (como las del Gesù), sino variadas tipologías; frente a esto, enlazan con los enfoques actuales aquellos trabajos que se centran en el «modo nostro» insistiendo en su especial interés por lo funcional (espacios aptos para la predicación o que facilitan el estudio). Si bien, unido a esta última característica, se ha destacado igualmente el deseo de magnificencia aplicado a las obras realizadas, hasta el punto de que constituye un rasgo de identidad de muchos edificios de la Orden levantados en las ciudades hispanoamericanas, en las que la Compañía buscó una ubicación preferente en su plaza principal que les destacara «visualmente» sobre los edificios de las demás órdenes. Esta manifiesta monumentalidad se hizo igualmente extensiva a las iglesias construidas en sus haciendas o estancias, lo que contrasta con la sencillez que dominaba en las elevadas por otras congregaciones. Con este fin, en las ciudades importantes se empezaban las obras cuando se habían recaudado fondos suficientes para abordarlas con la prestancia debida, en tanto que en el ámbito rural se usaron materiales locales baratos a los que se dotaba de una apariencia asimismo magnífica.

Un último elemento recurrente en la historiografía jesuítica ha sido la insistencia en el papel que tuvieron los hermanos coadjutores en los procesos constructivos, si bien no queda claro si fueron arquitectos o sólo directores de obras. En este sentido la documentación demuestra que la Orden los trasladaba de una a otra fundación para aprovechar sus destrezas. En algunos casos usaban modelos ornamentales tomados de tratados, adaptándolos de tal manera que mostraban su cultura a la vez que deslumbraban a los fieles. En relación con esto fue habitual unir soluciones europeas labradas por una mano de obra indígena y mestiza, una cuestión de gran interés que no siempre ha sido analizada debidamente por la historiografía. La personalidad propia dada a los

modelos aportados (italianos, alemanes o centroeuropeos) era debida tanto a los materiales y técnicas de trabajo locales empleados en su ejecución como al hecho de haberlos fusionado con los repertorios propios de cada territorio, dando de este modo una visión del proyecto jesuítico como un espejo de la globalización de la Edad Moderna.

Concluye L. E. Alcalá expresando que, pese a las investigaciones realizadas con enfoques diferentes, quedan todavía bastantes aspectos del estudio de la arquitectura jesuítica en Hispanoamérica por considerar, como, por ejemplo, las cuestiones del mecenazgo y papel que pudieron ejercer los patronos imponiendo sus gustos en materia artística, las relaciones de la Compañía con los arquitectos profesionales que intervinieron en sus obras, o las similitudes o diferencias entre sus modelos de edificios y los construidos por otras órdenes religiosas. Pero, para todo esto, insiste, es necesario un mayor trabajo de archivo, cuestión que deberá de abordarse en futuras investigaciones.

Paulo Varela Gomes y Rui Lobo, profesores de la Universidad de Coimbra, y especialistas en la arquitectura jesuítica en Portugal y sus posesiones de Ultramar, se han hecho cargo de la ponencia «Arquitectura de los jesuitas en Portugal y en las regiones de influencia portuguesa», una ordenada síntesis en la que se destacan sus características más relevantes. Todo empieza en 1546, año en el que se funda la Provincia de Portugal, la primera creada por la Compañía, y en el que Francisco Javier toma posesión en nombre de la Orden de la iglesia y colegio de Santa Fe en Goa (India), lo que lleva a que poco después se les encargue la conversión y administración religiosa de parte de las posesiones de la corona portuguesa en Asia, en las que fundarán «iglesias parroquiales», un género edilicio nuevo dentro de las instituciones jesuíticas. En los años siguientes se extienden por la India, Goa y Ceilán, llegan a Agra, capital del imperio mogol, y a las Molucas, Japón y China, estableciendo fundaciones en territorios con y sin presencia lusitana, del mismo modo que coetáneamente lo estaban haciendo en las regiones de su influencia en América (Brasil), África y posesiones atlánticas (Azores, Madeira, Cabo Verde, Angola, Etiopía). Debido a ello, cuando se habla de la arquitectura jesuítica de Portugal y los territorios de su influencia, se distinguen dos áreas bien diferenciadas: la trasatlántica y la asiática.

La primera integra Portugal y Brasil. En la metrópoli se crearon dos modelos de iglesia jesuítica. En la primera época (siglo XVI), se creó una tipología nacional de «nave-caja» (colegios del Espíritu Santo de Évora, 1567, y San Roque de Lisboa, 1566), anterior al Gesù de Roma, constituida por una nave, capillas laterales comunicadas (con precedentes locales tardogóticos), tribunas (que pudieron haber llegado de la iglesia matriz romana y servían para ampliar la capacidad del templo o asistir los novicios a la misa), nichos horadados en los contrafuertes provistos de confesionarios (Évora), cierre con bóveda de cañón o techumbre de

madera plana y cabecera recta, y una fachada de dos cuerpos de igual anchura, articulados por pilastras y rematados por frontón triangular partido para alojar un vano circular (iglesia de San Pablo de Braga, 1567). Estas dos soluciones se divulgaron y, en su versión simplificada (nave única con techo de madera, fachada de un cuerpo con frontón y torre lateral), sirvieron de modelo para la mayoría de las iglesias jesuíticas de Brasil. En los primeros años del siglo xvii, se desechó esta planta y se construyeron las iglesias más monumentales, derivadas directamente de la tipología del Gesù de Roma (Coimbra, Lisboa y Porto), pero, frente a la anterior, tuvieron escaso seguimiento, a la vez que se creaba un segundo modelo de fachada, derivado también del romano, que se personalizó con el añadido de dos torres laterales. La Compañía destacó siempre su presencia visual en las ciudades, localizando sus edificios en los puntos más destacados.

La segunda área dio lugar a una arquitectura jesuítica mucho más personal que la levantada en Brasil, seguramente porque en el continente asiático sí que existía una tradición edilicia con la que competir. En casi todas las iglesias edificadas en la India se utilizó el modelo de nave única con capillas laterales poco profundas y, muy raramente, se optó por el de tres naves (Goa, Funchal), lo que está en perfecta correspondencia con lo que sucedió en Brasil o en las islas atlánticas; como en ellas, los templos asiáticos estaban precedidos de un gran espacio previo, con frecuencia provisto de una cruz monumental. Por su parte, los colegios y otros conjuntos jesuíticos se organizaron funcionalmente en torno a uno o más patios, siguiendo la planta habitualmente usada por la Compañía en todas sus sedes, pero, junto a esto, se creó un modelo edilicio nuevo, el de la iglesia parroquial, que, como sólo precisaba de la vivienda del sacerdote, la escuela, la iglesia y algún anejo, se organizó de manera más sencilla, con dos y tres alas en forma de L o de U, cerradas por un muro bajo y puerta (Goa, Kerala). En cuanto a las fachadas de las iglesias de la India, evolucionaron hacia soluciones cada vez más alejadas de los modelos empleados en las de Portugal. El proceso se inicia en la iglesia de la Casa Profesa de Goa (1597), en la que, partiendo de una solución clásica, se diseñó un frente de tres cuerpos horizontales de igual anchura y un remate más estrecho central unido a los anteriores mediante aletones agallonados, recubriéndose su pared con abundante decoración tomada de repertorios flamencos. En fachadas posteriores, este modelo evolucionó mostrando una decoración cada vez más recargada y planista, y añadiéndole una o dos torres y, desde fines del Seiscientos, construyendo un pórtico anejo al muro lateral de la iglesia. Es decir, que los modelos introducidos por los jesuitas en la India fueron adquiriendo una forma cada vez más personal a lo largo de los siglos xviii y xix (etapa post-jesuítica), en que los diseños de sus iglesias fueron hechos por «padres arquitectos nativos».

Esto mismo sucederá en el caso de la forma y decoración interior de los templos, en los que se dará la contribución más original de toda la arquitectura

católica y jesuítica de Asia. Se refleja este rasgo en los alzados laterales de la nave y santuario de las iglesias, en los que se abren nichos semicirculares cubiertos con bóvedas de cuarto de esfera aveneradas, que no habrían de usarse como capillas, sino como puntos murales en los que practicar ventanas que mitigasen el húmedo clima monzónico (Diu, Margão, Goa), y en las bóvedas de arista –o de medio cañón– con penetraciones laterales muy profundas que las cubren (que recuerdan las de los Países Bajos), en las que se abren ventanas con el mismo fin de airear los interiores y controlar el paso de la luz (Margão).

Para concluir, P. Varela y R. Lobo, precisan que la arquitectura de los jesuitas de la India reunió influencias muy diversas llegadas desde Italia, Portugal y Flandes, pero que, pese a su marcada personalidad debida a la reinterpretación hecha por los artistas locales, no es el resultado de un mestizaje con las tradicionales propias del país, sino una arquitectura realizada para los católicos, cuyas «castas altas» estaban orgullosas de su autonomía cultural que los distinguía de los hindúes y musulmanes de este mismo país.

Finalmente, Pedro Luengo Gutiérrez, profesor de la Universidad de Sevilla y estudioso de la arquitectura de la Compañía en Asia, nos ofrece un estado de la cuestión sobre una parte de ella en su ponencia «Arquitectura jesuita en Filipinas y China», un tema asimismo poco tratado. Comienza señalando cuál es la principal problemática para su estudio desde sus primeras fundaciones (1583, en Zhaoqing y Manila) a la expulsión de la Compañía en el siglo XVIII, y es que los edificios debieron adaptarse al rígido control del gobierno chino y a la diferente concepción de la religión y los espacios de culto.

La Casa Profesa de Manila, en la Provincia de Filipinas, constituyó el primer edificio pétreo occidental levantado en Asia (A. Sedeño), junto con el de Macao, y en él intervino abundante mano de obra local; fue sustituido en el siglo XVII (J. A. Campion), siendo conocido por la documentación de los dos siglos siguientes. Sin embargo, al no estar inicialmente permitido el culto católico, se tuvo que practicar la vida religiosa en la clandestinidad, usando para ello casas reaprovechadas. Aunque no hay mucha información de esta época, puede servirnos de ejemplo el palacio urbano de Pekín que usaban los jesuitas en 1610. Su planta, conservada en el Archivo Histórico Nacional, presenta dos partes: un huerto y el palacio; en el primero se levantaba un quiosco, similar a los que eran habituales en los jardines chinos, en el que se oficiaban las celebraciones religiosas, y un monumento funerario a Matteo Ricci –que había llegado a China en 1583 y fundado la primera misión de la Orden en esta ciudad, buscando precisamente una adaptación de la liturgia católica a los ritos orientales, equivalente a la fusión de elementos artísticos occidentales y orientales que hubo en este palacio–; el segundo, separado del anterior por el cementerio, había adaptado sus espacios para que sirvieran de aulas del colegio.

Los primeros templos construidos en China son casi contemporáneos del anterior, como el de Nanking (1611) y en ellos se sintetiza la concepción espacial de Oriente y Occidente. Se preferían por ello las iglesias de una sola nave, que se tuvieron que adaptar a las restricciones impuestas, como la de no hacer ostentación pública de su uso en las fachadas que apenas tenían desarrollo teniendo en ocasiones el acceso por un lateral, la aparición de una sala contigua a la iglesia para los catecúmenos, que seguiría edificándose cuando se concedió la libertad de culto, o la inclusión de la sacristía en otro espacio anejo a la anterior. La mejor conocida es la iglesia de Nantang (Pekín), de una nave y capillas entre los contrafuertes, otras dos mayores que hacían las veces de crucero alineado, el perímetro de aquélla recorrido por una barandilla y cubierta con bóveda de cañón con fajones; se accedía desde un atrio a los pies, y por el crucero, y tenía una sacristía. Esta predilección por la nave única fue también habitual en las iglesias de Filipinas.

Hay constancia además de la construcción de otras tipologías de templo, con planta de cruz latina, como la de la iglesia de Ganzhou (1658), muy luminosa gracias a sus ventanales altos, o la de San Pablo de Macao (primera década del siglo XVII), que presentaba tres naves y capillas en la zona del crucero, planta que coincidía con la de la iglesia de la Santa Cruz del Colegio de San Ildefonso de Manila. De este modelo era la iglesia de Hangzhou (1659-1663), con tres naves y seis tramos, sin crucero ni capillas laterales, y con una capilla mayor recta; hileras de columnas exentas separaban las naves y se repetían adosadas en el muro perimetral, mostrando mayor altura la central, cubierta con bóveda de cañón con lunetos y rodeada por una barandilla. Otro de los ejemplos mejor conocidos es el de la iglesia de Xuanwu en Pekín, descrita en 1635, como una nave estrecha y larga, con presbiterio diferenciado y una capilla lateral dedicada a la Virgen, que se supone se dirigía a la feligresía femenina, como sucedió en otros templos documentados. Se sabe además que algunas iglesias contaron con un coro (Macao, Nantang), destinado al rezo de las horas por la comunidad religiosa y a la práctica musical.

La documentación conservada nos informa también de la adaptación del amueblamiento litúrgico de los espacios interiores a las tradiciones chinas, para facilitar la adopción y comprensión de la religión católica. Es el caso de las mesas de altar, que se desvinculaban del retablo, que quedaba separado en el presbiterio, y se trasladaban a la nave principal, acompañadas de una segunda mesa de ofrendas, asemejándose pues en disposición a las de los templos budistas. También lo era la sustitución de los retablos por cartelas, en las que se adaptaban las máximas confucianas a la doctrina católica, o asimismo la incorporación junto a la mesa de altar de las típicas campanas e incensarios chinos.

Otra cuestión abordada por los misioneros jesuitas que habría de caracterizar los templos de China y Filipinas fue la orientación de las iglesias hacia el

norte, que les permitía abrirles ventanas hacia el este y el oeste, y dotarlas de luz todo el día; esta luminosidad contrastaba con la oscuridad de los templos budistas, y suponía también la renuncia al uso de la luz teatral barroca de las iglesias occidentales. Este rasgo determinó a su vez que disminuyera la extensión de los muros y por tanto el número de retablos, que quedaron así reducidos al principal y laterales de la cabecera.

Fue igualmente frecuente decorar las iglesias con yeserías reales o pinturas fingidas (Beitang, Cantón), otorgándoles en este caso una apariencia occidental. Algunas de estas decoraciones seguían modelos tomados del Tratado de Andrea Pozzo, que fue traducido al chino para una mejor comprensión de los artistas locales, y, en general, expresaban unas influencias occidentales diversas en las que se unían los modelos italianos llegados desde la sede central de la Orden con los motivos procedentes de los distintos países europeos de procedencia de los misioneros.

Pero la traslación más directa de los modelos occidentales se realizó en las fachadas de los templos tras el cambio dinástico en la primera mitad del siglo xvii. Se inició en la fachada de la iglesia de Wanfujing de Pekín, en la que se incorporó una cruz y esculturas, adoptando un sentido monumental dentro del entramado urbano, o en la de Nantang, que se remató con relojes, símbolo de la nueva ciencia traída por la Compañía. Sin embargo, en los atrios se adoptaron pórticos tradicionales chinos, en los que se incorporaban pabellones con regalos del emperador que legitimaban a la Orden. Los modelos de fachada levantados en las provincias asiáticas fueron diversos y no siguieron únicamente la tipología establecida en el Gesú de Roma. Al esquema más frecuente de la fachada de tres calles, con volutas entre los dos cuerpos, se unió el uso de torres bajas. Es decir, que, como en todos los elementos de su arquitectura religiosa, los jesuitas buscaron soluciones que asombraran a cuantos las veían al destacarse en el espacio urbano y en las que se hacía una síntesis artística de Oriente y Occidente, incluyendo en esta última influencias tan diversas como lo era la procedencia de sus misioneros (italianos, portugueses, centroeuropeos), aunque para los orientales se interpretara como un arte homogéneo que asociaban directamente con la Compañía de Jesús. Finalmente, el Yuan Ming Yuan o conjunto de palacios «europeizantes» encargado por el emperador Qiánlong, a mediados del siglo xviii, habría de ser la mejor expresión de esa confluencia de elementos artísticos orientales y occidentales, una síntesis entre dos tradiciones tan dispares en la que la Orden de San Ignacio tuvo un papel pionero y protagonista.

Para finalizar, en la sesión de clausura del Simposio se expusieron las siguientes conclusiones, que recogemos aquí:

En primer lugar, que para trazar un panorama general y unas conclusiones válidas sobre la arquitectura jesuítica es preciso considerar la totalidad de las

obras levantadas en todas las Asistencias y Provincias en las que se organizó la expansión de la Compañía en el mundo, pues, de otro modo, esta síntesis resultaría incompleta, provisional o, incluso, errónea. Por ello parece necesario impulsar las investigaciones de la arquitectura de la Orden en todos los territorios por los que se extendió.

En segundo lugar, que para estudiar la arquitectura jesuítica hay que partir de la normativa edilicia desarrollada por la Compañía, que requería unas condiciones iniciales básicas para levantar cualquiera de sus casas, una articulación espacial determinada según el tipo de fábrica que se fuese a construir (casa profesa, colegio, casa de noviciado, casa de «tercer año», residencia y casa de ejercicios, o iglesia parroquial) acorde con las necesidades funcionales de cada una de ellas (litúrgicas, de vida comunitaria, docentes, aptas para la meditación, de salubridad) y una ubicación preferente dentro de su plano urbano. Esta normativa sin duda influyó y dio un carácter propio a su arquitectura, creando un repertorio de «géneros» o modelos edilicios.

En tercer lugar, que debe abordarse con mayor detenimiento una cuestión apenas contemplada como es la de la función que tuvieron algunos de los principales espacios de las iglesias jesuíticas, como, por ejemplo, las tribunas, sobre las que la documentación presentada en el Simposio nos aporta ya una clarificadora información.

En cuarto lugar, que para investigar la arquitectura jesuítica de cualquier territorio hay que localizar, reunir y estudiar los proyectos que era obligado enviar a Roma desde cualquiera de sus Provincias para su revisión por el *Consiliarius aedificiorum* y posterior aprobación por el Padre General, con los que se conformó un gran archivo en su Casa Generalicia, que, tras la supresión de la Compañía (1767), se fraccionó, repartiéndose entre la Biblioteca Nacional, en París, la Biblioteca Nacional de Malta, en La Valetta, y el propio *Archivium Romanum Societatis Iesu* (ARSI), en Roma, además de algunos otros archivos menores. Esta documentación (gráfica y escrita) nos permite conocer la cronología, localización y forma de las propuestas edilicias así como recoger las recomendaciones o correcciones que se les hacían con el objeto de cumplir el «modo nostro», pudiendo valorar de qué modo o hasta qué punto influyó la Orden en la configuración final de sus fundaciones. Para ello debe completarse un gran *Corpus* de Arquitectura jesuítica, que podrá ofrecerse a la comunidad científica nacional e internacional, como una base de datos accesible que deberá de ir ampliándose con el tiempo y sobre la que podrán apoyarse posteriores investigaciones.

En quinto lugar, que el estudio de la arquitectura jesuítica de cada territorio precisa además de la consulta completa de los archivos locales, que nos pueden aportar una documentación complementaria de la anterior, que nos con-

creta con frecuencia cronologías, nos indica quiénes intervinieron impulsando o patrocinando sus construcciones, o qué arquitectos intervinieron en su materialización (laicos o de la propia Orden). Precisamente el conocimiento de los benefactores de las obras puede explicarnos también las soluciones adoptadas, ligadas a modelos romanos o propios, austeras o profusamente decoradas, según el gusto impuesto por quien las pagaba.

En sexto lugar, que la investigación de la arquitectura jesuítica en los distintos territorios requiere realizar asimismo un análisis formal de los edificios en relación con las tradiciones constructivas locales y la arquitectura contemporánea a ella, que son los que nos explican a menudo las soluciones adoptadas tanto a nivel estructural como formal. En este sentido hay que considerar que la arquitectura jesuítica forma también parte de la arquitectura religiosa desarrollada en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) en su misma Provincia, con elementos de afinidad con los modelos arquitectónicos desarrollados por otras órdenes religiosas (por coincidir en sus necesidades litúrgicas y funcionales) y con las propuestas formales acordes con el gusto y estilo de cada momento, por lo que es preciso tener en cuenta las influencias recíprocas que pudo haber entre ellas (es decir, la arquitectura jesuítica pudo adoptar las soluciones constructivas coetáneas y compartir las aplicadas por otras órdenes, pero asimismo pudo influir en la evolución de la arquitectura de un territorio determinado con la introducción de los nuevos lenguajes artísticos).

En séptimo lugar, que debe valorarse también la incidencia de las edificaciones jesuíticas en el urbanismo de las poblaciones en las que se localizaron, puesto que en muchos casos determinaron la configuración de determinados espacios de su trama. Fue la forma «visual» con la que la Compañía de Jesús expresó la posición preeminente a la que quería llegar y llegó dentro del contexto religioso y social de su tiempo.

Finalmente, en octavo lugar, que el estudio de la arquitectura de las iglesias jesuíticas tiene que ir unido al del ornato (orden arquitectónico, revestimiento mural) y lenguaje y programas decorativos (pintura de techos, mobiliario eclesiástico) aplicados en su interior, donde se configuró un espacio eclesial dirigido a los fieles, y en sus fachadas, que sirvieron de «reclamo» en la trama urbana.